

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCÁ



intibucasanantonio@municipalidadhn.info

CONSTANCIA

La suscrita Tributaria municipal de San Antonio Intibucá; Por medio de la presente, hace constar que, dentro del periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del 2025, NO PERMISO DE EXTRACCION DE RECURSOS NATURALES extendidos por parte de La Municipalidad De San Antonio Intibucá.

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el municipio de San Antonio; Intibucá a los 14 días del mes de marzo del 2025.

Stephanie Yasmin Castro Zuniga

Admon. Tributaria